



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS DE MOTOCICLISTA, GOGGLES TÁCTICOS, LÁMParas TÁCTICAS), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día primero de diciembre del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y su área técnica siendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en adelante (la **SSP**); así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-137-21**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.	C. Karen Yael Morales Sanabria	Si	08:58 horas
YATLA, S.A. DE C.V.	C. Bernardo Damián Soltero Jara	Si	09:07 horas
SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	C. Antonio Mejía Ceja	No	No entrega proposición

Se hace constar en la presente Acta, que **DOS** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS, GOGGLES, LÁMPARAS)
REQUERIDAS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

De conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la Ley, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 tercer párrafo de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.1), de la Convocatoria, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas, señalando a continuación la documentación que presentaron y que fue solicitada en el apartado II inciso a) de la convocatoria:

Numeral	DOCUMENTO	TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.	YATLA, S.A. DE C.V.
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar:</p> <p>1. Garantía, 2. Tiempo de Entrega, 3. Tiempo de Reposición: 4. Tiempo de Reparación,</p> <p>Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, inciso a) y b) de la convocatoria para cada uno de los puntos). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p>	Si presenta para su análisis 3 partidas	Si presenta para su análisis 3 partidas
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en apego al Anexo C de la convocatoria, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).2. Señalar el número de partida, cantidad, unidad de medida y descripción (sintetizada)3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y Gran Total sumatoria de todas las partidas máximo a 2 dígitos (impresos y capturados).	Si presenta para su análisis \$974,160.00 No incluye I.V.A.	Si presenta para su análisis \$939,079.00 No incluye I.V.A.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS, GOGGLES, LÁMPARAS)
REQUERIDAS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

	<p>4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la Convocatoria).</p> <p>5. Indicar el lugar donde va entregar los bienes (de conformidad con lo señalado en el inciso b) del apartado IX de la Convocatoria).</p> <p>6. Señalar la Vigencia de la oferta.</p> <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar bienes y/o servicios sin costo para la SAE, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p>		
3.	Carta Compromiso de acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA .	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Incripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo E de la Convocatoria.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
5.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
6.	<p>Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal de acuerdo al Anexo F de la CONVOCATORIA.</p> <p><u>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
7.	<p>Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS, GOGGLES, LÁMParas)
REQUERIDAS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

	<p>máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G de la convocatoria.</p> <p><u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria.</u></p>		
8.	<p>Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la Convocatoria.</p> <p>Así mismo el participante deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
9.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones, de acuerdo al Anexo J de la convocatoria.</p> <p><u>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</u></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
10.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo K de la convocatoria.</p> <p>Así mismo el proveedor deberá presentar la opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada, por los proveedores fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS, GOGGLES, LÁMPARAS)
REQUERIDAS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

Se anexan a la presente Acta, copia de las ofertas económicas de los proveedores participantes.

Con fundamento en los artículos 54 fracción III, de la LEY, 30 fracción XI del Manual en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 2., de la Convocatoria, se hace constar que la documentación presentada por los proveedores queda en poder de la convocante y ente requirente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **dos de diciembre del año en curso a las 14:00 horas.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:18 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRIGUEZ,
Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones,
en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021
emitido en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el
Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración)

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-137-21
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCOS, GOGGLES, LÁMPARAS)
REQUERIDAS POR SEGOB/SECRETARIADO, CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Judith López Gámez,
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.

Lic. María de Jesús Zamora Díaz
Auxiliar de Adquisiciones del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa,
Jefe de Logística de la Dirección General de
Seguridad Pública y Vialidad del Estado de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

C. Oscar Dueñas Martínez
Representante de la Empresa
Yatla, S.A. de C.V.

C. Cesar de Jesús Ruelas Rodríguez,
Representante de la Empresa
Táctical Store, S.A. de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

6



ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 1 de diciembre de 2021
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-137-21

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	90	Pieza	CASCO PARA MOTOCICLISTA MARCA NOLAN MODELO N90-3, COLOR NEGRO. Fabricado en policarbonato LEXAN™. Cuenta con; Pantalla parasol (VPS) con protección UV 400, fabricada en policarbonato LEXAN™, con tratamiento S/R (Scratch Resistant-antiarañazos) y F/R (Fog Resistant-antivaho), con fácil desmonte para su mantenimiento y limpieza. Sistema de apertura DUAL ACTION patentado en la montera que permite su apertura con una sola mano, para reducción de riesgos de aperturas accidentales. Sistema de retención MICROLOCK2 de regulación micrométrica de doble palanca, una palanca de apertura ergonómica de material termoplástico y una segunda palanca dentada de retención en aluminio, el cual reduce el riesgo de aperturas involuntarias. Acolchado interior fabricado en poliestireno. Sistema de ventilación inferior en la zona de la boca que dirige el aire directamente a la pantalla para evitar empañamiento. Sistema de ventilación superior AIRBOOSTER TECHNOLOGY que canaliza el aire y lo distribuye sobre la zona superior de la cabeza del piloto. Sistema de ventilación trasera que permite eliminar el aire caliente y viciado, garantizando un óptimo confort en el interior del casco.	\$6,611.80	\$595,062.00	\$95,209.92	\$690,271.92
2.-	35	Pieza	GOGGLE TÁCTICO MARCA: ESS MODELO: XTO Gafas de alto rendimiento estilo montañista con marco de poliuretano con medidas de 23.5cm de largo x 9cm de ancho. Resiste hasta 350°F. Todos los componentes del goggle son resistentes al calor y las llamas. El perímetro completo de ventilación y Sistema de filtración se compone de espuma de poliuretano reticulada de alta densidad con espesor de 2cm, los cuales filtran la entrada humo y partículas de aire. Lentes de policarbonato intercambiables de alto impacto con medidas de 19cm de largo x 8.5cm de altura y 2,6mm de grosor. Eliminan la niebla en el interior y evitan los rasguños en	\$1,674.00	\$58,590.00	\$9,374.40	\$67,964.40

TACTICAL STORE, SA de CV, Av. Aurelio Ortega 546 - A, Col. Los Maestros,

C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México. RFC: TST140911RT8. Teléfono (33) 361-511-51.

tacticalstoregdl@hotmail.com. Permiso de la Comisión Nacional de Seguridad: DGSP/080-15/2828.



			el exterior. Óptica sin distorsión y protección 100% de UVA/UVB. Cuenta con Protección balística, resistentes a anti esquirlas. El marco espacioso permite llevar lentes graduados en caso de que el usuario los utilice. Amplio campo de visión. Perfil bajo para ser utilizados con sistema de visión nocturna. En cada extremo cuenta con clips móviles de pivote silencioso; hebilla de ajuste rápido en correa envolvente de 1 pieza con 2 lengüetas de contactel felpa y gancho para asegurar la correa a cualquier tipo de casco. Sistema de liberación rápida. Sistema Speed -Clip que se adapta a todos los cascos, y facilita el rápido ajuste de la correa, incluso con guantes puestos. El extremo de la correa gira para una compatibilidad óptima con el casco. Incluye bolsa para traslado. Color disponible gris.				
3.-	116	Pieza	LINTERNA - LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT MODELO 88085 Lampara fabricada de aluminio de Multilíquido de 1.000 lúmenes, color negro. Con sistema completo recargable que incluye una batería USB, con un puerto de carga; incluye una batería de iones de litio USB y un cable USB y una funda de nylon. Con interruptor en la parte trasera de encendido y apagado, el cual ayuda a la elección de tres programas seleccionables por el usuario:1) alto / estroboscópico / bajo. 2) alto solamente.3) bajo / medio / alto. Cuenta con lente y led de salida: alto para la iluminación máxima: 1,000 lúmenes; 330 m de haz; funcione 1.25 horas (baterías cr123a); funcione 1.5 horas (batería USB 18650); 27.100 candelas medio para luz brillante y mayor tiempo de ejecución: 400 lúmenes; haz de 200 m; funcione 3 horas (baterías cr123a); funcione 3.5 horas (batería USB 18650); 10.000 candelas bajo para un tiempo de ejecución prolongado: 65 lúmenes; haz de 80 m; funcione 20 horas (baterías cr123a); funcione 23 horas (batería USB 18650); 1,600 candelas strobe para señalizar o desorientar: funcione 2.5 horas (baterías cr123a); funcione 3.25 horas (batería USB 18650) construcción de aluminio anodizado durable; clip de bolsillo irrompible, ipx7 resistente al agua a 1 m durante 30 minutos, prueba resistencia al impacto de 2 m cabeza antivuelco 5.43 in. (13.8 cm); 5,7 oz (162 g) con baterías cr123; 6.2 oz (176 g) con batería recargable 18650 USB rohs.	\$2,763.00	\$320,508.00	\$51,281.28	\$371,789.28

TACTICAL STORE, SA de CV, Av. Aurelio Ortega 546 - A, Col. Los Maestros,

C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México. RFC: TST140911RT8. Teléfono (33) 361-511-51.

tacticalstoregdl@hotmail.com. Permiso de la Comisión Nacional de Seguridad: DGSP/080-15/2828.



		Incluye las 2 baterías, modelo 18650 y modelo CR1234A.				
			\$974,160.00	\$155,865.60	\$1,130,025.60	
GRAN TOTAL:				\$1,130,025.60		

Un millón ciento treinta mil veinticinco pesos 60/100 en moneda nacional

NOTAS:

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total por partida.
2. Indicar el gran total (sumatoria de todas de las partidas del Subtotal, I.V.A. y Total) en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en la columna de precio unitario "NO OFERTO".

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
Lugares de entrega:	la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes s/n Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags
Vigencia de la oferta:	<i>45 días naturales</i>

Firma
KAREN Yael Morales Sanabria
REPRESENTANTE LEGAL
TACTICAL STORE, S. A DE C.V.



ANEXO C
OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 01 DE DICIEMBRE DE 2021

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-137-21

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	90	PIEZA	<p>CASCO PARA MOTOCICLISTA: CASCO PARA MOTOCICLISTA MARCA NOLAN, MODELO N90-3, COLOR NEGRO. FABRICADO EN POLICARBONATO LEXAN.</p> <p>Cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla parasol (VPS) con protección UV 400, fabricada en policarbonato LEXAN™, con tratamientos S/R (Scratch Resistant – antiarañazos) y F/R (Fog Resistant – antivaho), con fácil desmonte para su mantenimiento y limpieza. • Sistema de apertura DUAL ACTION patentado en la montera que permite su apertura con una sola mano, para reducción de riesgos de aperturas accidentales. • Sistema de retención MICROLOCK2 de regulación micrométrica de doble palanca, una palanca de apertura ergonómica de material termoplástico y una segunda palanca dentada de retención en aluminio, el cual reduce el riesgo de aperturas involuntarias. • Acolchado interior fabricado en poliestireno. • Sistema de ventilación inferior en la zona de la boca que dirija el aire directamente a la pantalla para evitar empañamiento. • Sistema de ventilación superior AIRBOOSTER TECHNOLOGY que canaliza el aire y lo distribuya sobre la zona superior de la cabeza del piloto. • Sistema de ventilación trasera que permite eliminar el aire caliente y viciado, garantizando un óptimo confort en el interior del casco. <p>GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S.A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S.A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	\$6,411.00	\$576,990.00	\$92,318.40	\$669,308.40
2	35	PIEZA	<p>GOOGLE TÁCTICO: GOOGLE TÁCTICO MARCA ESS, MODELO XTO, COLOR GRIS. GAFAS DE ALTO RENDIMIENTO ESTILO MONTAÑISTA CON MARCO DE POLIURETANO CON MEDIDAS DE 23.5CM DE LARGO X 9CM DE ANCHO. RESISTEN HASTA 350°F. TODOS LOS COMPONENTES DEL GOOGLE SON RESISTENTES AL CALOR Y LAS LLAMAS. EL PERÍMETRO COMPLETO DE VENTILACIÓN Y SISTEMA DE FILTRACIÓN SE COMPONE DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADA DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 2CM, LOS CUALES FILTRAN LA ENTRADA HUMO Y PARCÍCULAS DE AIRE.</p>	\$1,599.00	\$55,965.00	\$8,954.40	\$64,919.40

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



			LENTES DE POLICARBONATO INTERCAMBIABLES DE ALTO IMPACTO CON MEDIDAS DE 19CM DE LARGO X 8.5CM DE ALTURA Y 2,6MM DE GROSOR. QUE ELIMINAN LA NIEBLA EN EL INTERIOR Y EVITEN LOS RASGUÑOS EN EL EXTERIOR. ÓPTICA SIN DISTORSIÓN Y PROTECCIÓN 100% DE UVA/UVB. CUENTA CON PROTECCIÓN BALÍSTICA, RESISTENTES A ANTI ESQUIRAS. EL MARCO ESPACIOSO PERMITE LLEVAR LENTES GRADUADOS EN CASO DE QUE EL USUARIO LOS UTILICE. AMPLIO CAMPO DE VISIÓN. PERFIL BAJO PARA SER UTILIZADOS CON SISTEMA DE VISIÓN NOCTURNA. EN CADA EXTREMO CUENTA CON CLIPS MOVIBLES DE PIVOTE SILENCIOSO; HEBILLA DE AJUSTE RÁPIDO EN CORREA ENVOLVENTE DE 1 PIEZA CON 2 LENGÜETAS DE CONTACTEL FELPA Y GANCHO PARA ASEGURAR LA CORREA A CUALQUIER TIPO DE CASCO. SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA. SISTEMA SPEED – CLIP QUE SE ADAPTA A TODOS LOS CASCOS, Y FACILITA EL RÁPIDO AJUSTE DE LA CORREA, INCLUSO CON GUANTES PUESTOS. EL EXTREMO DE LA CORREA GIRA PARA UNA COMPATIBILIDAD ÓPTIMA CON EL CASCO. INCLUYE BOLSA PARA TRASLADO. GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S.A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S.A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.				
3	116	PIEZA	<p>LÁMPARA: LÁMPARA TÁCTICA MARCA STREAMLIGHT, MODELO 88085.</p> <p>LAMPARA FABRICADA DE ALUMINIO DE MULTILÍQUIDO DE 1.000 LÚMENES, COLOR NEGRO. CUENTA CON SISTEMA COMPLETO RECARGABLE QUE INCLUYA UNA BATERÍA USB (MODELO 18650), CON UN PUERTO DE CARGA; INCLUYE UNA BATERÍA DE IONES DE LITIO (MODELO CR1234A) USB Y UN CABLE USB Y UNA FUNDA DE NYLON. CON INTERRUPTOR EN LA PARTE TRASERA DE ENCENDIDO Y APAGADO, EL CUAL AYUDA A LA ELECCIÓN DE TRES PROGRAMAS SELECCIONABLES POR EL USUARIO: 1) ALTO / ESTROBOSCÓPICO / BAJO. 2) ALTO SOLAMENTE. 3) BAJO / MEDIO / ALTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUENTA CON LENTE Y LED DE SALIDA: ALTO PARA LA ILUMINACIÓN MÁXIMA: 1,000 LÚMENES; 330 M DE HAZ; FUNCIONE 1.25 HORAS (BATERÍAS CR123A); FUNCIONE 1.5 HORAS (BATERÍA USB 18650); 27.100 CANDELAS MEDIO PARA LUZ BRILLANTE Y MAYOR TIEMPO DE EJECUCIÓN: 400 LÚMENES; HAZ DE 200 M; FUNCIONE 3 HORAS (BATERÍAS CR123A); FUNCIONA 3.5 HORAS (BATERÍA USB 18650); 10.000 CANDELAS BAJO PARA UN TIEMPO DE EJECUCIÓN PROLONGADO: 65 LÚMENES; HAZ DE 80 M; FUNCIONA 20 HORAS (BATERÍAS CR123A);</p>	\$2,639.00	\$306,124.00	\$48,979.84	\$355,103.84

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN ,JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



		<p>FUNCIONA 23 HORAS (BATERÍA USB 18650); 1,600 CANDELAS STROBE PARA SEÑALIZAR O DESORIENTAR; FUNCIONA 2.5 HORAS (BATERÍAS CR123A); FUNCIONA 3.25 HORAS (BATERÍA USB 18650) CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO ANODIZADO DURABLE; CLIP DE BOLSILLO IRROMPIBLE, IPX7 RESISTENTE AL AGUA A 1 M DURANTE 30 MINUTOS, PRUEBA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2 M CABEZA ANTIVUELCO 5.43 IN. (13.8 CM); 5,7 OZ (162 G) CON BATERÍAS CR123; 6.2 OZ (176 G) CON BATERÍA RECARGABLE 18650 USB ROHS.</p> <p>(INCLUYE LAS 2 BATERIAS MODELO 18650 Y MODELO CR123A)</p> <p>GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S.A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A YATLA, S. A. DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>					
				GRAN TOTAL	\$939,079.00	\$150,252.64	\$1,089,331.64

Son UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO.
Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse en las instalaciones de la SSP, ubicadas en la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes s/n Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, teléfono 910-2055 extensión 6659.
Fecha de entrega:	20 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.
Vigencia de la oferta:	<u>Hasta la entrega total de los bienes</u>

BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
YATLA, S.A. DE C.V.

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829